GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

ANÁLISIS DE RIESGOS
ANEXO No. 2

FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

CONTEXTO

OBJETO: Prestar Prestar los servicios profesionales como COMUNICADOR PUBLICITARIO en la Secretaría de Desarrollo Economico y Competitividad – Subsecretaría de emprendimiento y desarrollo empresarial prestando apoyo en los diferentes procesos ligados al proyecto "Fortalecimiento del emprendimiento y desarrollo empresarial a traves de los centros de emprendimiento e innovacion VALLE INN y los espacios interactivos en el Valle del Cauca", con el propósito de alcanzar el logro de los objetivos y metas trazados en el Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca.

PARTICIPES: Departamento del valle del cauca- Secretaria de desarrollo económico y competitividad.

CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA: Empresarios y emprendedores del valle del cauca.
CAPACIDAD DE LA ENTIDAD: SEDEC cuenta con capacidad financiera y jurídica.
SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO: El presupuesto es adecuado para las actividades programadas
CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCCESO DEL LUGAR: accesibles a las sedes de univalle
ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: Se ha generado buena imagen; hay gobernabilidad frente a la comunidad empresarial y de emprendedores.
CONDICIONES POLÍTICAS: Hay gobernabilidad por parte de la Gobernación
FACTORES AMBIENTALES: No aplica
SECTOR DEL OBJETO Y SU MERCADO: prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.
NORMATIVA APLICABLE: Todas las normas de ordenamiento jurídico vigentes.
EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: ver análisis del sector.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales
CLASE: General
FUENTE: Interno
ETAPA: PLANEACIÓN
TIPO: socio-político
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demora en la ejecución de las actividades viéndose perjudicados los emprendedores y empresarios del departamento.

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato
CLASE: Especifico
FUENTE: Externo
ETAPA: EJECUCIÓN

TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Gasto del presupuesto público por las actuaciones desplegadas por el contratista.

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato
CLASE: Específico
FUENTE: Externo
ETAPA: EJECUCIÓN
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaria de desarrollo económico y competitividad.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN DEL RIESGO:

			Impacto				
	Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	**8**	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8. 9 y 10	**Riesgo extremo**
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	

	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto						
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

	Impacto						
	Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Proba	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6

	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	**6**	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8. 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%)	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

		(1%) del valor del contrato	del valor del contrato	ciento (5%) y el quince por ciento (15%)		
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	**6**	7	8
Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8. 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	**Riesgo alto**
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales
ASIGNACIÓN DEL RIESGO: EVITAR
TRATAMIENTO DEL RIESGO: Realizar cronograma y adelantar seguimiento

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato
ASIGNACIÓN DEL RIESGO: REDUCIR
TRATAMIENTO DEL RIESGO: Hacer un correcto seguimiento durante la ejecución del contrato y/o dar cumplimiento a las clausulas contractuales.

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: REDUCIR
TRATAMIENTO DEL RIESGO: Suspender el contrato y/o reprogramar obligaciones si es necesario.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Socio-político/	Demoras en procesos internos	Demora en la ejecución de las actividades viéndose perjudicados los emprendedores y empresarios del departamento.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratante	Realizar cronograma y adelantar seguimiento	3	2	5	Riesgo Medio	No	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Inicio de etapa precontractual	A la legalización del contrato	Reuniones con	Permanente
2	Especifico	Externo	Ejecución	operacional	Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Gasto del presupuesto público por las actuaciones desplegadas por el contratista.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratante	Hacer seguimiento y control durante la ejecución , dar cumplimiento a clausulas contractuales	2	2	4	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	A partir del acta de inicio	Al culminar el pago final	Verificación directa	Cada pago

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato	Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaria de desarrollo económico y competitividad.	3	3	6	Riesgo alto	Contratista / contratante	Suspender el contrato y/o reprogramar obligaciones si es necesario. .	2	2	4	Riesgo bajo	No	Supervisor del contrato	A partir del inicio	Al terminar la capacitación	Supervisión	Mensual